

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa Gestión y Planeamiento Territorial y Medio Ambiente, S.A, (en adelante, Gesplan), dependiente de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, establece su firme compromiso de desarrollar su actividad con la máxima excelencia, eficacia y dedicación profesional, por satisfacer plenamente las expectativas de todos sus grupos de interés.

Por ello, la Dirección de Gesplan se compromete a desarrollar proyectos y servicios de asistencia, que respondan, de manera íntegra, a las necesidades de sus clientes, con un alto compromiso por la protección, respeto y cuidado del medio ambiente donde Gesplan desarrolle su actividad.

Para lograr la máxima calidad en la ejecución de sus encargos y servicios, Gesplan cuenta con un sistema integrado, contemplados en las normas UNE-EN ISO 9001, Sistemas de Gestión de Calidad; la UNE-EN ISO 14001, Sistemas de Gestión Ambiental; y la UNE-EN ISO 45001, Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y para ello se compromete se compromete a:

- Desarrollar su actividad de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental y maximizando el uso eficiente de los recursos naturales.
- Prevenir la contaminación, minimizar los residuos y gestionar adecuadamente los impactos ambientales de sus actividades.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios, de sus clientes y otros requisitos que afecten.
- Promover la Responsabilidad Social Corporativa, respetando los derechos humanos, fomentando la igualdad de oportunidades y apoyando el desarrollo de las comunidades locales.
- Garantizar la participación del personal en los planes formativos, legitimando la mejora de habilidades y competencias en su puesto de trabajo.
- Fomentar una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, a través de la identificación y evaluación de riesgos, asociados a sus actividades, contemplando a todo el personal de la empresa y aquellas otras personas que se puedan ver afectadas por sus distintas actuaciones o actividades.

- Mantener un modelo de gestión de la prevención, destinado a la mejora continua de las condiciones de trabajo que incluye, entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuaciones ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos adecuados al trabajo y demás obligaciones recogidas en el marco normativo.

La Dirección de Gesplan es la responsable de establecer los principios, marcar y revisar los objetivos en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar los recursos necesarios para conseguirlos, y asume el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.

Esta política de Calidad, Medio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo se pondrá a disposición del público y de las partes interesadas, para su información y conocimiento. La misma es revisada periódicamente para adecuarla a las circunstancias que puedan afectar a la actividad de la empresa.

Miguel Ángel Pérez Hernández

Consejero Delegado